

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 FEBRERO 2010.
Preside: Concejal de Primera Mayoría DON EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torre

Secretario municipal: preside la sesión el concejal de primera mayoría don Edgardo Bravo, en ausencia justificada del alcalde Arturo Palma Vilches tiene la palabra.

Sr. Bravo: buenas tardes señores concejales en nombre de Dios y la comuna de Villa Alegre se abre la sesión, vamos a iniciar la sesión con la aprobación de las actas anteriores, así que yo les doy la palabra.

Sr. Bravo: pregunta cada uno de los concejales no hay observaciones.

Aprobado entonces actas anteriores, vamos a haber algunos temas pendientes pero antes de eso vamos a darle la palabra al secretario municipal.

Secretario municipal: se refiere al proyecto de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal de Educación para el año 2010 entregado en la sesión anterior, la cual debe ser aprobada por los señores concejales para ser enviada a la Seremi, el director comunal de educación envió nota para que los señores concejales en su opinión u observaciones al proyecto en cuestión.

Sr. Rebolledo: no la vi, no se nos dijo y nosotros teníamos vacaciones.

Srta. Carla: no la vimos por qué se entregó no más.

Sr. Muñoz: para ser franco no la he visto tampoco.

Sr. Bravo: yo le di una mirada , señores concejales pero no en profundidad , quisiera decirles que van cuatro proyectos al mejoramiento de la gestión municipal y de esos proyectos que van uno de indemnización a cinco profesores al parecer , que se irían jubilados , por 54 millones, pago de deuda previsional 27 millones, curso de capacitación de manejo al laboratorio móvil de computación , y curso de capacitación para el desarrollo organizacional , si bien yo tengo algunos reparos que hacer pero son reparos de forma , no de fondo y yo que le eché una mirada lo aprobaría , con la salvedad y una vez que lo leamos más en profundidad , con cada uno de ustedes pudiéramos hacer observaciones más de fondo , le parece secretario municipal que lo realicemos así?.

Secretario municipal: ustedes son los que resuelven, yo solamente tomó nota.

Srta. Carla: en cuanto a las dos últimas iniciativas, 5 millones cada uno, son 10 millones de pesos que no se si estaremos dispuestos a votar a la basura, como ya ha pasado en años anteriores, donde se capacitó técnicos en la educación se gastó plata en informes que aún no aparecen, entonces no sé si conviene aprobar de una.

Sr. Bustamante: y esto no pudiera ser consultado por nosotros ver una asesoría prefiero pagar \$ 100.000 a un asesor educacional que nos diga: “oye realicen esto”.

Sr. Bravo: yo lo que propondría, en el objetivo 2 de mejoramiento a lo técnico pedagógico, pudieran desarrollar una iniciativa orientada a eso, a mejorar los técnico pedagógico porque no creo, que se vaya a mejorar con un laboratorio móvil de computación y un curso de desarrollo organizacional.

SR. REBOLLEDO: veo , porque tenemos la educación que tenemos lamentablemente no veo para dónde va la brújula , por eso el colegio de profesores muchas veces se ríe entonces yo no entiendo para dónde va el tema , se están haciendo los proyectos por hacerlo porque hay que cumplir o realmente ellos están complicados no saben qué hacer y eso es lo que me gustaría saber , no entiendo por qué el secretario municipal les tiene que hacer la pega y eso no lo entiendo , no lo entiendo , y esto comprueba una vez más que nosotros aquí estamos para apagar incendios esto hay que resolverlo hoy , llegamos al Concejo , nos presentan algo independientemente de lo que sea y hay que darle un corte hoy día , y cuando lo vemos cuando lo analizamos nos entregan algo cuando estamos en un pequeño momento de vacaciones y lamentablemente no lo vi , pero por lo poco que se ha visto no dan ganas , y eso es lo que nos complica a nosotros , estamos viendo muchas cosas aquí a última hora .

Sr. Bravo: someto a votación si aprobamos, los dos primeros objetivos y que se clarifiquen los otros dos puntos.

Sra. Concejala González: yo creo que en gran parte , Justo tiene la razón nos entregan esto donde ni siquiera nos dice que hay que estudiarlo para verlo en una próxima sesión , yo vi que me lo dejaron así nomás entonces ni siquiera con un documento nada , y esto hay que analizarlo no podemos nosotros decir que está bien , está perfecto como para ver el gasto que vamos a tener y como decía Carla no podemos farreamos una cantidad tan importante de plata , cuando en realidad a simple vista no son cosas tan importantes, que vayan en beneficio real de los docentes , yo solicito que nos den una semana más , en una próxima sesión nosotros poder traer las observaciones .

Secretario municipal: si no se aprueba hoy día no se otorgarán los recursos.

Sra. Concejala María Ignacia: entonces no lo apruebo yo porque no estoy de acuerdo con esto; yo no puedo aprobar algo, que considero que no está bien.

Sr. Bravo: hay dos alternativas que se le quiero plantear una es no aprobarlo como dice María, cosa que encuentro toda la razón y lo segundo es que lo aprobemos, las dos primeras iniciativa que tiene que ver con situaciones económicas y punto para no perder los recursos.

Sr. Bustamante: yo estoy de acuerdo que en caso de emergencia, se cite a un concejo extraordinario y se nos diga “estos dineros hay que gastarlos” , que nos llamen para aprobarlo , pero como veo este tema ahora no estoy en la idea de aprobar , solamente en lo que es indemnización estoy de acuerdo , porque si yo tengo un proyecto de cuatro ítem y tengo uno en contra del proyecto no lo apruebo , pero sí se puede aprobar por separado.

Sra. Concejala González: y si dicen que no se puede separar se rechaza todo el proyecto.

Sr. Bravo: Votación:

Carla, de acuerdo,

Don Manuel: **si,**

Justo: **de acuerdo,**

María Ignacia: **si...** entonces secretario municipal, quedamos en que se aprueban las dos primeras iniciativas que tienen que ver con la parte económica, y si hubiera que ratificar cuatro puntos en forma total, damos por rechazado el proyecto.

(Ingresa a la sala director comunal de educación).

Sr. Bravo: le voy a hacer una consulta que problema habría, con el proyecto de fondo de apoyo a la educación municipal, si no lo aprobamos hoy.

Don Miguel Cid: tengo que presentarlo el 26 como plazo máximo, ahora lo que yo decía es que eso se puede modificar, después del presentado, pero esas son las iniciativas habladas con el señor alcalde.

Secretario municipal: al aprobarlo parcialmente existe el riesgo que en la seremi no apruebe los recursos.

Sr. Bravo: porque nosotros queremos aprobar solamente los dos primeros puntos no los finales.

Miguel Cid: los del laboratorio móvil es un proyecto para los terceros básicos, para esos laboratorios se necesita capacitación que le entregaría el ministerio de educación pero que ahora están enfocadas vía, los proyectos de mejoramiento y es algo de carácter obligatorio la capacitación

Ahora el otro punto , puede que ustedes no lo aprueben porque es una iniciativa , que es para el personal del departamento de educación y la elaboración de un reglamento de convivencia , que en estos momentos consideramos nosotros que hace mucha falta .

Sr. Bravo: con los nuevos antecedentes ofrezco la palabra nuevamente.

Sra. Concejala González: no se supone que los profesores ya han hecho varios cursos de computación?

Miguel Cid: si.

Sra. Concejala González: y cuál es el sentido de hacer uno nuevo?

Sr. Miguel Cid: estos laboratorios son de última generación porque el profesor ahora puede interactuar con los alumnos con su mouse inclusive, los 25 computadores aproximadamente que tiene cada laboratorio.

Sra. Concejala González: ahora estamos dando cuenta que esto viene mal enfocado no es un curso de computación lo que se requiere es el manejo en red.

Sr. Bravo: estas confusiones pasan porque se envían los documentos y los entregan y no da absolutamente ninguna explicación.

Miguel Cid: yo les di una explicación yo debí haberle explicado en la reunión pasada pero no hubo tiempo para hacerlo.

Secretario municipal: el año pasado como antecedente el propio concejo municipal le hizo una modificación al proyecto de mejoramiento y se la hizo por el mes de junio, entonces cuando la cosa no funciona se pueden modificar y readecuar los fondos y yo podría decir que por cualquier situación poco clara la Seremi, podría no entregar los fondos, esto podría revaluarse el próximo mes pero tener los fondos asegurados.

Sr. Rebolledo: Podríamos aprobarlo pero, pero dejarlo en observación y su respectiva modificación, para no perder los recursos aprobarlo así como está.

Sr. Bravo: ofrezco la palabra con lo que acaba de plantear el concejal Rebolledo, de aprobarlo y posteriormente a analizarlo y si hay que hacer cambios se le harán.

Sr. Muñoz: pero después es bueno que lo analicemos, enriquecerlo mejorarlo, pero mientras tanto contra el tiempo esta cuestión no conviene perder los recursos.

Sr. Bravo: pedimos entonces toda la información necesaria para el próximo Concejo, de la tercera y cuarta iniciativa (en general aprueban proyecto)

Sr. Bravo: secretario municipal tiene usted la palabra.

Secretario municipal: oficio, invitación al Congreso en Licantén.

Sr. Bravo: le confirmamos el señor secretario en una primera instancia una vez clarificada iríamos todos.

Festival de la Naranja: Dialogan varios a la vez sobre los valores de los artistas, que asistieron al festival.

Sr. Bravo: hay dos puntos más que ver uno de ellos es el informe de Maria Ignacia sobre el curso que asistió así que le damos la palabra.

Sra. María Ignacia: la capacitación que yo asistí a Punta Arenas era referente a los aspectos legales y jurisdiccionales en la labor fiscalizadora como concejo municipal , hubieron temas bastante importantes pero , dentro de ellos está la transparencia y probidad administrativa que debe desarrollar el municipio y sus autoridades, están los dictámenes de Contraloría , la labor fiscalizadora del Concejo , en su marco legal , jurisprudencia legal materia de ley y del acceso a la información , las facultades de la unidad de control , que supuestamente están instalada en todas las municipalidades , quien no debiera aquí tener esa función , es la DIDECO y el jefe de finanzas , por razones obvias que es el manejo de dinero , y donde se pueda contratar a una persona esta función la debiera cumplir el secretario municipal .

Secretario municipal: yo lo hago pero hay dos instancias que yo las he discutido con el contralor.

Sra. María Ignacia: lo otro que se recalcó también. Es que la página de transparencia Tiene que ser actualizada los 10 primeros días de cada mes, y tengo entendido que aquí eso no ocurre, ahora pregunto yo que ocurre con eso porque no está actualizado.

Secretario municipal: Roberto Castro que tiene a cargo eso ha tenido problemas técnicos, para subir la información y así lo hemos explicado cuando la Contraloría nos fiscaliza pero espero durante marzo ponernos al día.

Sra. .María Ignacia: si Roberto Castro no ha podido hacer ese trámite, busquemos a otra persona que lo pueda hacer pero no podemos caer nosotros, en que la municipalidad quede ahí con luz roja, yo soy bien cortante y hay que dar plazos para esto.

Sr. Bravo: el 2010 tenemos que estar al día desde enero para adelante, con información completa.

Srta. Carla: y aprovechar nuestra página Web para poner todo tipo de información del servicio, actividades que se han realizado las actividades del bicentenario.

Sr. Bravo: dejemos claro que si Roberto Castro no puede, busque asesoría, vamos a dar plazo entonces hasta el 15 marzo.

Sra. María Ignacia: sigue el diálogo de la señora María Ignacia con respecto a su informe del curso en Punta Arenas recalca que toda la información se la hizo llegar a los señores concejales incluso CD.

Sr. Bravo: Agradecemos tu informe y de haberlo tenido en cuenta al entregarnos en CD, y en el futuro a cada curso que nosotros vayamos optar por la misma modalidad y tomar la mayor cantidad de información en los cursos, bueno vamos a pasar a puntos varios como tema final, tiene la palabra don Manuel.

Sr. Muñoz: yo había pedido especialmente esta reunión con el objeto que debiéramos hacer un análisis con todos los asuntos pendientes que tenemos incluso desde el año pasado , y otros que ni siquiera lo hemos tocado , entonces cómo atacar, esto es la idea somos nosotros los que estamos siendo criticados el alcalde y concejales , que pasó con esto, que pasó con esto otro, en los sectores donde vamos , creo que es bueno hincar el diente y que vamos hacer frente a eso , como también otras cosas que han ido saliendo que es bueno si usted me permite , podríamos hacer una mirada general a lo que tenemos pendiente de yo estuve revisando , lo hice a mano mientras tanto , como por ejemplo que la gente dice por qué no contratar un camión de estos abiertos para sacar basura porque hay basura por todos lados: como no hay plata para eso, si hay plata para show de verano , entonces la gente nos critica , yo aquí tengo del departamento de obras municipales , del ministerio de obras públicas y vialidad , yo no sé si se ha ido por escrito don Jaime la petición de estudio para los caminos , Pangal a Peñuelas , (el año

pasado dice secretario municipal) , este camino se divide con la municipalidad de San Javier y nunca se ha atendido , el otro camino es Villa Alegre ruta cinco Sur por Huaraculen , también queremos que se asfalte y se construya nuevo puente.

Secretario municipal: se le hizo mantención y quedó muy bueno pero, asfalto no.

Sr. Rebolledo: el problema es que siempre lo arreglan hasta donde vivía Eugenio Brito, y el resto hasta la ruta 5 ver cómo el municipio lo puede reparar porque está pésima.

Secretario municipal: yo pregunté por qué no reparaban el acceso a la empresa concesionaria, y la explicación que me dieron es que la empresa ruta cinco Sur le pidió no repararlo para que la gente no circule por ella.

Sr. Rebolledo: y es lo que nosotros queremos transitar por ahí.

Sra. Concejala González: yo he pedido en varias oportunidades que me den en nombre de la empresa que está a cargo de la manutención de los caminos, y lo último que logré es que Arturo me dirigiera “mira de la línea para arriba es una y de la línea para abajo es otra, “pero nunca me han dado los nombres tengo entendido que es una empresa de Linares pero no sé quiénes son así que por favor Jaime si se pudiera saber en nombre de la empresa.

Sr. Muñoz: lo otro son los señalizados les de velocidad por parte de vialidad , lo importante que sean visibles de mayor tamaño en los caminos de la comuna por qué en los asfaltados son verdaderas canchas de carreras , tanto el de estación hacia San Lorenzo como el de Cunaco , ya van siete muertos por exceso de velocidad.

Srta. Carla: con respecto a lo mismo la gente me pregunta por el lomo de toro donde ya está puesta en la señalización.

Sr. Bravo: ahí se puede hacer solamente dos cosas o hacemos el lomo de toro o simplemente sacamos los letreros.

Sra. Concejala González: hay que sacar los letreros porque es vergonzoso, yo te digo que se vino a ofrecer una persona, me dijo denme pintura y yo pinto porque me da vergüenza que el alcalde, no pinte los pasos de cebr

Sr. Bravo: eso se va hacer Jaime qué pasa con eso de los lomo de toro.

SR. Muñoz: cuando presidió el señor Bravo también la sesión acordamos 30 a 35 Km./h el máximo de velocidad dentro de la comuna me pregunto yo por que no se puede hacer aquí en Villa Alegre y en Talca si , entonces para qué demoramos más este trámite y de una vez por todas carabineros controle la velocidad .

Sr. Bravo: a ver lo más concreto que podemos hacer ahora es pintar los pasos de cebr ahí los Conquistadores, no requiere más que pintura y que alguien pinte.

Srta. Manosalva: se debiera invertir en pintura de calidad para que no se borre.

Secretario municipal: de alto tráfico nada más.

Sr. Muñoz: pero eso no nos quita que pongamos límites de velocidad y que no nos vengán a mandar aquí con la ley de tránsito, es muy urgente señor Bravo y don Jaime para que lo veamos, qué carabinero haga cumplir y que pasen los partes que correspondan.

Sr. Bravo: el tema del paso de cebr, quedará en acta, y consultar a carabineros, juzgado y el departamento de tránsito por la velocidad máxima, y quedará en la que también lo de estacionar en calles Serafin Gutiérrez y en avenida Abate Molina.

Sr. Rebolledo: lo que debiéramos preguntar al nuevo teniente si la comisaría es comisaría o se transformó en tenencia , saber si el capitán se fue o está ahí , si vamos a poder contar con él o no en el festival algo le dije.

Sr. Muñoz: el capitán que hay lo toma todo a la broma, esa es la verdad , lo otro que traía yo es la reparación y construcción de nuevos puentes en el sector de Coibungo , en el sector oriente se construyeron tres puentes nuevos , donde la gente quedó contenta ,

pero estos otros que se están usando en forma permanente están totalmente destruidos , en cualquier momento caerá un camión ahí con su productos , hay dos en el interior de Coibungo y otro en el sector de Cerrillos que también hay constancia aquí , en Esperanza uno y dos , incluso ahí uno intransitable ahí en ese sector aportaron

\$ 150.000 que llegaron aquí el municipio, al departamento de obras para que repararan este puente otro poco tenía que poner la municipalidad pero no hay nada, en lo otro que hay que insistir y todos los concejales estamos de acuerdo en la construcción del puente en el río Putagan, para unir Villa Alegre con Maica, incluso ahí hasta listado de vecinos del sector pidiéndolo.

Secretario municipal: dos a tres veces vialidad dice que no hay tránsito necesario para construir un puente ahí.

Sr. Muñoz: como va haber tránsito vehicular por ahí si no hay puente , ni por la balsa también ahí hay otro tema le robaron el motor a esa balsa ya hace meses y no sabemos qué pasó si es que hay alguna investigación , siguiendo con lo que es mejora de caminos en Rincón de Lobos sector el Álamo , la gente ha reclamado ahí por el mal estado de su camino , yo me di una vuelta por ahí y la verdad que camino está muy malo y lo que quieren ellos es que se pueda ripiar y estabilizar ese camino.

Lo otro es del sector de Malaquias concha al río, Rincón de Lobos digamos, salen los camiones con material desde el río está en muy malas condiciones, hay un bajo en la población 12 octubre, de Rincón de Lobos que se inunda, la gente solicita un relleno en ese sector, lo otro son los caminos Cerrillos 1 y 2 de esperanza y el camino el Bolsico uno y dos que están en muy malas condiciones.

Srta. Manosalva: Loncomilla Norte también.

Sr. Muñoz: también lo tengo acá Norte interior y sur, el camino Santa Lucía y Rosa Olea también están en malas condiciones, el camino de Reyes, lo otro que traía anotado aquí es ver qué pasa con la reparación de la balsa Peumo.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO
Concejal Primera Mayoría